



HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.
Inscripción de Registro de Valores N°685

Santiago, 28 de noviembre de 2018

Señor
Joaquín Cortez
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa fecha de pago
parcialidad disminución de capital.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial a usted, que en el día de hoy en sesión extraordinaria de Directorio N° 76, se acordó proceder al pago de la suma de \$5.000.000.000.- el día jueves 6 de diciembre de 2018.

El referido pago corresponde a la parcialidad comprometida para el año 2018 de la disminución de capital acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2016.

De acuerdo a lo anterior, se pagará un monto de \$445,74515.- por acción.

Asimismo, tendrán derecho a percibir el reparto aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél desde el cual pueda ejercerse el derecho, esto es, los inscritos en la medianoche del día viernes 30 de noviembre de 2018.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Jaime Ugarte Palacios
Gerente General
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.

c.c.: Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso

